

treinta horas, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar y decidir sobre las asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviadas) y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para la elección a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (o a solicitar la entrega o envío gratuito) las cuentas anuales abreviadas citadas en la convocatoria.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—El Consejero Delegado.—10.497.

**SG SECURITIES MADRID,
SVB, SOCIEDAD ANÓNIMA,
Sociedad unipersonal
(Sociedad cedente)
SOCIETE GENERALE,
SUCURSAL EN ESPAÑA
(Sociedad cesionaria)**

Acuerdo de cesión global de activo y pasivo, y disolución sin liquidación de la sociedad cedente

El accionista único de «Sg Securities Madrid, Svb, Sociedad Anónima», constituido en funciones de Junta general extraordinaria y universal celebrada el 7 de febrero de 2002, decidió —entre otros extremos— aprobar su Balance cerrado a 31 de diciembre de 2001 y la disolución sin liquidación con cesión global de activos y pasivos en su favor, de conformidad con los artículos 266 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

La referida disolución ha quedado sometida a la condición suspensiva de la obtención de la preceptiva autorización de la operación societaria por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, previo informe favorable emitido por el Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los accionistas y los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria tienen derecho a examinar en los respectivos acuerdos sociales el texto íntegro de los correspondientes acuerdos de cesión y el Balance de disolución u obtener la entrega o envío gratuito de los mismos. Los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria tienen derecho a oponerse en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de cesión, en los términos previstos en la normativa vigente.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús M.^a Herrero Álamo.—11.299.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE CLASIFICACIÓN Y REGISTRO
DE BUQUES, ARTEFACTOS
FLOTANTES E INGENIOS
OCEÁNICOS, FIDENAVIS, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo 23 de mayo de 2002, a las doce horas, en el domicilio

social, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001, según se han formulado por los Administradores de la sociedad.

Segundo.—Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores en el citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Apoderamientos.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el mismo día de celebración de la Junta, el informe de gestión, las cuentas anuales y el resto de la documentación a examinar en la Junta, pudiendo pedir y obtener la entrega o envío gratuito de dichos documentos (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Se advierte a los señores accionistas de que para tener derecho de asistencia deberán tener sus acciones previamente depositadas, en las formas y plazos —cinco días de antelación a la fecha de la Junta, por lo menos— previstos en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la sociedad.

Madrid, 25 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración, por orden, el Presidente.—10.839.

**SOCIEDAD REGIONAL
DE EXPANSIÓN, S. L.**

Se convoca Junta general de socios, y reunión del Consejo de Administración, en su caso, para el día 23 de abril de 2002, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.—Ampliación de capital.

Barcelona, 25 de marzo de 2002.—El Presidente.—10.816.

**SURFUP, SIMCAV,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Absorbente)**

**BARSOL PATRIMONIOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Sociedad unipersonal
(Absorbida)**

Anuncio de fusión

De conformidad con lo establecido por el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de las sociedades arriba indicadas, celebradas el 11 de marzo de 2002, aprobaron la fusión por absorción de ambas sociedades siendo «Barsol Patrimonios, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, la sociedad absorbida, y «Surfup, SIMCAV, Sociedad Anónima», la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación y extinción de la absorbida y transmisión en bloque de su patrimonio a la absorbente.

La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión que está depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. Los Balances de fusión aprobados son los cerrados a 27 de septiembre de 2001.

Según lo dispuesto por los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión y a los acreedores a oponerse a la fusión

en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 12 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración de «Surfup, SIMCAV, Sociedad Anónima», Marcus Berglas.—La Administradora única de «Barsol Patrimonios, Sociedad Anónima», unipersonal, Sol Daurella Comadrán.—10.955. 2.^a 3-4-2002

SURICATA, S. A.

Por acuerdo tomado en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 7 de febrero de 2002, la compañía ha reducido su capital social en la cantidad de 26.640 euros, mediante la amortización de 2.664 acciones de 10 euros de valor nominal cada una que tenía en autocartera, y simultáneamente amplió su capital en la cifra de 20.150 euros mediante la emisión de 2.015 nuevas acciones de 10 euros de valor nominal, quedando fijado el capital en la cifra de 60.110 euros. Asimismo, la Junta acordó, por unanimidad, trasladar su domicilio social a la calle Victor de la Serna, número 4, de Madrid.

Madrid, 6 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.810.

TANATORI ALACANT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Catarroja (Valencia), cami del Port, sin número, el día 29 de abril de 2002, a las veintidós horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión del órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Catarroja (Valencia), 25 de marzo de 2002.—Un Administrador solidario, Vicente Mora Marco.—10.831.

TEJIDOS ESTRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

El presidente del Consejo de Administración de «Tejidos Estrada, Sociedad Anónima» convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de abril de 2002, en Torrelavega, en la sede social de «Tejidos Estrada, Sociedad Anónima», y en segunda convocatoria, el día 27 de abril de 2002, a las veinte horas, en ambos casos, con el siguiente